

Aclaración (4) al pliego

- *En el pliego solicitan: “Máxima profundidad no menor de 50 cm”:*
Solicitamos se acepten equipos con una profundidad de penetración de 33 cm, asumiendo que esta modificación permitiría a la RAP contar con más alternativas de compra en condiciones más ventajosas.
- **Se aceptarán**
- *Solicitamos nos confirmen si se aceptan las siguientes frecuencias de transductores:*
 - *Transductor convexo con arreglo de cristales convencional multifrecuencia con rango de frecuencias de 2 a 5 MHz*
 - *Transductor sectorial phased array convencional multifrecuencia con rango de frecuencias de 1,7 a 4 MHz*
- **Se aceptarán**